

NOTICIERO GRANADINO

AÑO V Número suelto, 5 céntimos Miércoles 5 de Febrero de 1908. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1.550

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Ti- me- stre	Se- me- stre	Año
En Granada, pesetas:	1,50	4,50	9	18
En el resto de España:	2	5	10	20
En el extranjero:	4	10	20	40

Redacción y Administración: Puerta Real, 3.ª pl.

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
En las planas				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna:	50	25	10	5
" " " dos " "	100	50	25	10
" " " tres " "	200	100	50	20

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

LO DEL COLEGIO DE SAN BARTOLOMÉ Y SANTIAGO EL PROCESAMIENTO DE UN JUSTO

Habrán observado nuestros lectores, prudente reserva en que nos hemos encerrado respecto al asunto del Colegio de San Bartolomé y Santiago, limitándonos siempre a una sobria información, temerosos de agravar situaciones de lústras personalidades, víctimas durante largo tiempo de la especial manera de enjuiciar de este país, que permite al bribón sortear los escos del código penal, mientras incautamente prenden en sus redes los limpios de corazón.

Según las últimas noticias telegráficas, ha recaído auto de procesamiento contra los agentes mediadores en la liquidación de las láminas y contra el Rector y secretario del Colegio de San Bartolomé, y ya es inútil sofocar por más tiempo los impulsos de la voluntad, que desde el primer momento se pronunciaron contra la instrucción de una causa que haría en lo más vivo la conciencia pública de Granada.

¿Es delito gestionar el cobro de los créditos contra el Estado? ¿Es delito valerse de mediadores para conseguirlo? Pues en tal caso, persigase a esos agentes que sin otros medios de vivir conocidos que la gestión de negocios, campan y triunfan en la corte, llevando vida fastuosa, mimados por los ministros, considerados por burócratas y covachuelistas, poseedores de la varita mágica o del maravilloso talismán que hace andar un expediente burocrático y pone en movimiento todas las ruedas, por tomadas que estén de herrumbre y orín.

Y no pare ahí la persecución; téngase valor para llegar hasta los íntimos de esos agentes, y sean diputados, senadores, altos empleados, directores generales, subsecretarios o ministros, sepamos qué clase de interés ó desinterés mueve a recomendar, informar ó resolver asuntos, en los cuales hay de por medio una comisión de cientos de miles de pesetas, porque resulta inútil (dicho sea con el respeto que a la administración de justicia se debe, y que nosotros le rendimos sin reserva de ninguna clase), que aparezcan envueltos en un mismo auto de procesamiento los agentes que han cobrado un millón trescientos mil pesetas (para ellos solos ó repartidos entre varios, que eso ellos lo sabrán) y el juzgado debe averiguar, pues tiene medios de que el período de la causa, y el Rector que ha conseguido para el Colegio que administra, la cobranza íntegra del crédito que ostentaba contra la Hacienda y parte de los intereses, sacrificando al resto a las impurezas de la realidad.

Porque es preciso recordar que el Real Colegio de San Bartolomé y Santiago, hijo legítimo de dos fundaciones particulares, gozaba de sus rentas, hasta que por virtud de las leyes desamortizadoras, el Estado se incautó de sus bienes convirtiéndose en deudor del mismo, al colocarlo bajo su protección. ¿Cómo cumplió el Estado tan sagrados compromisos? Como es uso y costumbre en él, desde que los pueblos han abandonado sus funciones electivas en los representantes del Poder, realizando los bienes y no liquidando su deuda con el protegido. ¡Valiente protector!

Desde Mendizábal para acá, no ha habido Rector en el colegio de San Bartolomé y Santiago que no haya procurado la emisión de las láminas representativas de su crédito. Pero todos los esfuerzos resultaron inútiles; tras un rector vino otro que recomenzó la gestión tan infructuosamente como su antecesor. Envejecieron rectores y murieron rectores, y el Real Colegio no conseguía que el Estado protector (!) le reconociese su crédito, por lo cual, su vida iba siendo muy precaria y de día en día más difícil hasta que la situación se hizo de todo punto insostenible, y el actual Rector, el virtuoso, el venerable y respetado don Joaquín María de los Reyes (al cual, como motivo de su procesamiento enviamos un respetuoso testimonio de calurosa simpatía, y a que Dios permita que enfrente la persecución de la justicia para hacer sujeto de una de sus Bienaventuranzas) el señor Reyes, decimos, que como sus antecesoras había hecho oídos de mercader a las ofertas de agentes que se daban con poder é influencia bastante para obtener una liquidación, solicitada en vano durante cuarenta largos años, creyó llegado el momento de abandonar las gestiones directas de tan baldío resultado.

Entonces el señor Reyes, Rector-administrador del Real Colegio, convocó la Junta del mismo, compuesta por el vicerector, los inspectores, los catedráticos y los regentes repetidores, exponiéndoles la situación angustiosa, el estado afectivo de la fundación, porque la Hacienda, no liquidaba sus créditos, añadiendo la historia edificante de que no era posible conseguir nada sin acudir a uno de los poseedores del millaresmo amuleto que abre las arcas del Tesoro Público.

La Junta del Colegio, cuyas atribuciones, según el artículo 25 del reglamento, no pasan de dar su opinión al Rector, cuando éste se la pida, creyó

recogidas directamente de los pueblos productores, parecen acusar que la cosecha será regular en cuanto a la cantidad de fruto, si bien rinde en general poco caldo.

Merced a las condiciones meteorológicas del año agrícola presentan lozano aspecto los cultivos de caña de azúcar, pronosticándose una buena cosecha rica en materia sacarina, con lo cual será algún tanto mejorada la deplorable situación de los agricultores del litoral granadino. A no surgir grandes descensos de temperatura.

En las zonas de la Vega y de los Montes se cotiza el quintal métrico de trigo, de 2535 a 2666 pesetas; el de cebada, de 2038 a 2313; el maíz, 4 26, y las habas, 4 25.

En la costa se cotiza el quintal métrico de trigo a 2888 pesetas, y el de cebada a 2405.

En las vegas granadinas se cotizan los 100 kilos de patatas, 1080 pesetas, llegando a 14 pesetas en algunas zonas.

El puerto de Motril

Hállase en Granada el rico propietario de Motril don Juan Moré, el cual está directamente interesado en la construcción de las obras del puerto de aquella ciudad.

Serán inaugurados los trabajos para la construcción del puerto lo antes posible, pues se desea aprovechar el ofrecimiento que hizo el expresidente del Consejo de ministros, señor Moret, en la finca denominada «Cañada de Vargas», de la ciudad costera, respecto a que procurará se den facilidades y se aumente la consignación anual, a fin de que se terminen las obras en el término de tres años.

Mañana, probablemente, marcharán a Motril, el contratista de las citadas obras don Rafael Montesinos Tarín, su padre don Rafael Montesinos Rubio, don Juan Moré y un ingeniero, con objeto de adoptar las medidas oportunas para la instalación de la vía estrecha que se destinará al transporte de materiales.

A la inauguración de las obras del puerto asistirán importantes personalidades.

Crónica de Sociedad

El ilustrado académico de la Historia, señor Fernández de Bethencourt, ha publicado un curioso libro titulado *Anuario de la nobleza*, tan curioso como todos los debidos a su galana pluma.

Es de importancia para los granadinos, pues en él hace referencias a conocidas familias pertenecientes a nuestra aristocrática sociedad.

Estos últimos días ha recibido el vicerector de Portugal en Granada, señor Villa-Real y Valdivia, la visita de las autoridades civiles y de varios cónsules honorarios, para darle el pésame por la muerte del Rey y del príncipe lusitano.

Ha salido para Villanueva, don Juan Palacios y Martínez-Herías.

Ha sido pedida la mano de la encantadora y simpática señorita María Luisa Müller López-Ayala, para el distinguido ingeniero agrónomo, don Francisco López y Luque.

Según teníamos anunciado, ayer llegó a Granada, procedente de Trasmulas, el señor conde de Agrela, el cual hizo el viaje en un automóvil propiedad del señor marqués de la Torreclilla.

Pasará el conde de Agrela unos días en esta ciudad.

Han regresado de Loja, los marqueses de Casa-Tavarez y su sobrina Ramona Campos.

Dentro de unos días sale para Sevilla, don Fernando Chaves, marqués de las Cuevas del Rey.

MARCO ANTONIO.

Conferencias pedagógicas

Ayer se reunieron en la Escuela Normal de maestros de esta ciudad, los alumnos del primer curso elemental, bajo la presidencia de don Antonio Mateu Santaella y con asistencia de la junta directiva.

Declarada abierta la sesión por el señor presidente, el secretario procedió a la lectura del acta de la anterior, quedando aprobada.

Don Agustín Rodríguez de la Iglesia disertó sobre un tema de Religión, siendo muy felicitado. También lo fue don Manuel Sánchez Prieto, que disertó sobre otro de Pedagogía.

Acto seguido el presidente é iniciador de las Conferencias Pedagógicas del segundo superior, señor Vargas Corpes, dirigió la palabra a los concurrentes, exhortándoles a perseverar en la obra por ellos comenzada, y terminó anunciándoles que pronto convocará a una reunión a todos los alumnos de esta Escuela Normal, para hacer donación de varios objetos importantes a los del primer curso elemental.

El lunes próximo disertarán don Antonio Gallardo Cano y don Antonio Olveira Rodríguez, ambos sobre dos temas de Geografía.

Las aguas potables

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la junta especial encargada de realizar las gestiones necesarias para la canalización de las aguas potables.

La sesión comenzó a las cuatro de la tarde y terminó a las siete de la noche, asistiendo los señores Barón de Calwary y Mr. Delhaye, administradores de la sociedad «Unión franco-belga».

Después de amplia discusión parece que fueron aceptadas las bases que hubieron de proponer los citados administradores.

Habló después de los proyectos que existen para la conducción y canalización de las aguas, sosteniendo el Barón de Calwary y Mr. Delhaye que el único aceptable es el del señor Alvarez de Toledo.

No estuvieron conformes con este criterio los señores de la junta, originándose por tal causa otra larga discusión.

La junta consideró necesario que se redactase un nuevo proyecto, acordándolo así.

Nos ha facilitado estos informes persona ajena a la susodicha junta, pues los miembros de ésta guardaron con nuestros reporteros absoluta reserva, lo cual nos entraña tratándose de un asunto que tanto interesa a los granadinos.

Ignoramos, pues, si se adoptaron otros acuerdos.

sufrido un terrible susto y ligeras lesiones.

El automóvil, que es de la marca Peugeot, había arrastrado también al tajo dos de los bloques aludidos.

En una casa inmediata al sitio donde ocurrió el suceso se facilitó al señor Garrido material para curar provisionalmente a los heridos.

Remolcado por un carro, fué conducido ayer al garaje del señor Muñoz el automóvil, que solo conserva íntegra la maquinaria.

VALE DE OPCION
DEL
Noticiero Granadino
500 pesetas

Presentando treinta vales como éste en la Administración del NOTICIERO GRANADINO, se entregará un talón numerado para optar al premio de 500 pesetas que se jugará con la Lotería Nacional en el último sorteo de Marzo de 1908.

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer, fué presidida por el señor Castillo Valdivia, asistiendo los señores Fernández Jiménez, Montes Sierra, Rodríguez Aguilera y López del Hierro.

Se acuerda celebrar doce sesiones durante el presente mes, los días que señale el vicepresidente.

Acuerdase informar al gobernador civil en el presupuesto de atenciones carcelarias, aprobada por la junta del partido de Baza.

Queda sobre la Mesa el confectionado por la junta del partido de Guadix.

Se acuerda informar al gobernador en el recurso de alzada que presentó don Claudio López Gastruchi, contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad relacionado con la rasante de la calle de la Tinajilla.

Dase cuenta del expediente instruido en virtud del recurso de alzada presentado por el señor conde de Miravalle, contra el acuerdo en que el Ayuntamiento dispuso el traslado de los juzgados de primera instancia a una casa de la calle de San Matías.

Después de larga discusión se acuerda dejar el expediente sobre la Mesa para estudio.

Se levanta la sesión.

Véase nuestro folletón

El Licenciado de Escobar

por JUAN BLAS Y UBIDE

ACLARACION

El rector del noviciado de Cartuja, R. P. José María Varela, ha dirigido una carta al gerente de la sociedad general de electricidad, don Pedro Moreno Agrela, manifestándole que el incendio que se originó en Cartuja no fué debido al influjo de la corriente eléctrica.

Indica el rector que dentro de la habitación donde comenzó el incendio no existían hilos eléctricos.

Dice que por los cables recientemente extendidos a lo largo del caballete construido en el noviciado no circulaba corriente.

Agrega que hace estas aclaraciones en honor a la verdad.

También parece comprobado que los cables que se desprendieron la noche del incendio, no determinaron el hundimiento del piso segundo de una casa de la calle de Cazorla.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Ha sido autorizado el presupuesto para 1908, formado por el Ayuntamiento de Zafarraya.

Ha tomado posesión de su cargo el maestro de la escuela de niños de Zújar, don Rafael Ramírez.

Ha sido destituido el guarda jurado de la vega de Guajar Faraguit Francisco García Pérez.

ARADO ELECTRICO

La electricidad ensancha de día en día su esfera de acción, llevándola a sustituir la fuerza del hombre y la fuerza animal en varias de sus aplicaciones.

Nuestro dibujo representa hoy una nueva máquina movida por la electricidad. Frátase de un arado eléctrico producido de la industria alemana, acerca de cuyo perfeccionamiento se hacen los mayores elogios.

No parece próximo aún el momento de que nuestra patria adopte tales procedimientos para la roturación de tierras, pues, sobre ser costosos, necesitan tener corriente eléctrica a su disposición.

Con que se emplearan otros más baratos y de utilización más fácil, ganaría no poco nuestra agricultura y podríamos darnos por satisfechos.

Cierto que de esta omisión se escapan algunos de nuestros agricultores; pero, ¡son tan pocos todavía!



En la madrugada de ayer falleció en esta ciudad, casi repentinamente, el médico forense del distrito del Sagrado, don Francisco Restoy Jiménez, persona respetable que gozaba de la consideración de los granadinos.

El señor Restoy era un cumplido caballero, de bondadoso carácter y humanitarios sentimientos.

Procuró siempre no apartarse de los deberes que la profesión que ejercía lleva consigo.

La muerte del señor Restoy ha sido muy sentida en esta ciudad.

Nos asociamos al pesar que aflige a la atribulada familia del finado.

Noticias Locales.

EN SAN JOSÉ se sigue rebajando del importe de las compras de géneros de abrigo, los considerables descuentos fijados.

En el nuevo local, *Reyes Católicos*, 25.

Advertimos a los suscriptores y lectores de fuera que nos remiten vales de opción al premio de 500 pesetas, que dichos vales, como ellos mismos dicen, son cangeables, precisamente, en nuestra administración. Sin embargo, a quien nos remita sellos de correo para retorno del talón numerado, expediremos éste, pero no a quienes omitan dicho requisito.

Ayer fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios, las personas que a continuación se expresan:

Maria González Sánchez, de una herida en la cabeza, que se le infirió casualmente, a consecuencia de caída.

Manuel Reyes Arquellada, de heridas en la cabeza y labio superior, que se produjo al caerse de una caballería en la calle Real de San Lázaro.

Manuel Moreno García, de una herida en la cabeza que se le infirió a consecuencia de caída que dio de un carro en el Attilio de las Eras.

Hoy marchará a la provincia de Málaga, nuestro amigo, el perito agrónomo don Jerónimo Blanco Reglado.

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Esclavos del siglo XX (Como se hace todavía la trata de negros).—El sol es nuestro enemigo (Grandes daños que nos causa).—Los animales y el frío.—¿Es posible hacer diamantes? (Lo que falta para resolver el problema).—Las distracciones de Perico (Página cómica).—Como se forma una belleza.—Media vuelta al mundo por diez céntimos (El viaje de una tarjeta postal).—Aboracado tres veces, y vivo (Historia maravillosa de un condenado a muerte).—Rarezas de nuestra ropa.—La casualidad y los mineros.—Una mesa de viaje.—Una parranda denunciada por perros.—Lo que es un gran amado yanqui.—Las viruelas de Carlos V curadas con la luz roja.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etcétera, y la segunda entrega encuadernable de la interesante novela El diamante de la luna, termina de Faros del egipcio, y anuncia que en el número próximo empezará otra notabilísima titulada ¿Por qué lo mataron? Precio: 20 céntimos número.—Paseo del Prado, 38, Madrid.

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:

Navío.—Don Cesar de Comar y familia, don Manuel Iglesias y familia, don Antonio Lino, don Francisco del Río, don Rafael de los Martires, don Juan Belmonte, don Antonio Fernández y don Agustín Lorenzo.

Victoria.—Don Domingo Noguera, don Juan J. de la Castra, don Manuel Martín, don Gustavo Vizconde, don Manuel González, don Sixto Planas, don Mateo Tortosa, don Manuel Puebla, don Charles Delhaye Liege y el señor Barón de Calwary.

París.—Don J. Vamaison, don Gaspar Cutillo Rosal, don Eddardo Calatayud, don Sinfoniano Ruiz, Mr. George Cranford, don Blas Berenguer y don José Carrasco.

Hemos recibido el octavo y último cuaderno de la interesante obra titulada «Contestación al programa para los exámenes de secretarios de Ayuntamientos», que han escrito nuestros amigos los ilustrados señores don Mariano Fernández Viguera, jefe de la sección de cuentas del Gobierno civil; don José Díaz García, abogado, y don Francisco Ortiz Espejo, empleado en la Contaduría de la Diputación.

Dicha obra es de gran utilidad y puede servir de consulta, por haberse acumulado en la misma importantes datos.

Agradecemos a los autores el envío del referido cuaderno.

El viernes próximo, a las dos y media de la tarde, celebrará sesión la junta provincial del censo electoral.

Hoy, a la una y media de la tarde, celebrará uno de sus acostumbrados recreos en el hipódromo de los llanos de Armilla, la sociedad «Tiro de pichones».

El procurador don José Gómez Tortosa ha presentado recurso contencioso, en nombre de don Diego Quesada Polo, contra el acuerdo de la Diputación negándose a liquidar a éste los intereses de un crédito.

Ha dejado de prestar servicio en la Jefatura de Minas de esta provincia, el ingeniero don Domingo González Regueral, por haber sido trasladado a la escuela de dicho cuerpo.

Interesante.—Toda erupción herpética ó croftolosa desaparece lavándola algunas veces al día con la solución de las Sales maradas de Mediana. Véase anuncio en cuarta plana.

El sábado próximo celebrará sesión el Consejo de administración del Monte de Piedad.

Hoy, a las tres de la tarde, celebrará la general el gremio de taberneros.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 4 de Febrero de 1908

El Gobierno y los separatistas.

Madrid 4.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga y hallan en el banco azul los ministros de Estado y Fomento, señores Allen, desalazar y González Besada.

El ministro de Estado, señor Allen, desalazar, aludiendo a manifestaciones formuladas en día anterior por el señor Calbetón, niega que el Gobierno ordenase al juez de San Sebastián el encarcelamiento de algunos separatistas detenidos en esta última ciudad.

Declara, igualmente, que no ampara ni amparará el Gobierno a los separatistas.

Orden del día.

Entrase después en el orden del día, aprobándose definitivamente el proyecto prorrogando la suspensión de los juicios por Jurado en las provincias de Barcelona y Gerona.

También se aprueban algunos proyectos sobre construcción de carreteras, y seguidamente, prosiguese el debate sobre el proyecto de inspección a las Compañías de seguros.

El señor Silvela (don Mateo) defiende una enmienda al artículo 1.º del citado proyecto.

Deséchase esta enmienda y otras, y después de admitirse muchas, apruébase todo el proyecto.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 4 de Febrero de 1908

Ruegos y preguntas.

Madrid 4.—A las tres y treinta minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato, y siéntanse en el banco azul los ministros de la Gobernación y Justicia, señores La Cierva y marqués de Figueroa.

El señor Pérez del Toro formula un ruego que se relaciona con la creación de Juzgados en las islas Canarias.

El señor Salvatella pide que se emita pronto el dictamen que debe redactar la comisión de la Cámara que entiende en el asunto relativo a la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

El descanso dominical.

Prosiguese el debate sobre la interpolación explanada por el señor Ruiz Jiménez acerca del cierre de tabernas en domingo.

El señor Ruiz Jiménez continúa su discurso del sábado anterior, dirigiendo censuras al señor La Cierva por la forma en que éste aplica la ley del descanso dominical.

Declara que se ha infringido el artículo de la citada ley que autoriza los pactos entre patronos y obreros, perjudicándose derechos creados.

Denuncia que el anterior domingo cometieron en Madrid muchos atropellos.

El señor La Cierva:—Inexacto.

El señor Ruiz Jiménez:—Exacto; así como también que su señoría recibió despectivamente a una comisión de vinateros, a quienes dijo cuando le preguntaron qué recurso les quedaba, que apelasen a las barricas.

El señor La Cierva:—Eso es una patraña.

El señor Ruiz Jiménez insiste en censurar al señor La Cierva, afirmando que se han atropellado los derechos individuales.

El señor La Cierva expone que el señor Ruiz Jiménez ha arrojado las mayores falsedades para censurarle.

(Entre los señores La Cierva y Ruiz Jiménez se cruzan frases muy vivas, motivadas por las últimas que el primero acaba de pronunciar).

Niega el ministro de la Gobernación que sus medidas infrinjan los pactos concertados entre patronos y obreros, puesto que las tabernas constituyen un caso especial.

Añade que sus disposiciones se han inspirado en el aspecto que ofrecen los grandes problemas sociales, y que el domingo anterior, tratabase de hacer frente a una confabulación colectiva.

—Era preciso—afirma—que la ley se cumpliera, y aunque me llamen dictador estoy decidido a hacerla cumplir.

El señor Ruiz Jiménez rectifica, protestando de los términos violentos en que el ministro de la Gobernación se ha expresado, é insistiendo en que se realizaron grandes atropellos el último domingo, al intentarse el cierre de las tabernas.

—El ministro de la Gobernación sigue un mal camino—declara—y lo siento por lo que se refiere al señor presidente del Consejo....

El señor Maura:—No lo siento su

señoría. Tengo sobre el asunto de que se trata un criterio diametralmente opuesto al de S. S.

El señor Ruiz Jiménez:—Pues lo siento por la patria.

(Fuertes rumores en los escaños de la mayoría).

El señor Moret interviene en el debate, declarando que estima nunca debe sonar la palabra partido en lo que respecta a reformas sociales, pues lo conveniente es que se busquen fórmulas de concordia para que no se dañen respetables intereses.

—Empleando violencias contra la embriaguez,—dice—solamente conseguiremos transformar los defectos que tratamos de corregir.

—Cita los procedimientos que en el extranjero se adoptan contra el alcoholismo, sin dañar intereses que deben respetarse, y sostiene que la ley sobre el descanso dominical y el reglamento para la aplicación de la misma, exigen que se interpreten con mayor flexibilidad.

El señor La Cierva contestale que está dispuesto a introducir en la ley y reglamento citados las reformas que se consideren oportunas, para lo cual es necesario que las Cámaras le ilustren.

El señor Moret rectifica, manifestando que debe dejarse en libertad a las Juntas de reformas sociales, para que éstas determinen qué establecimientos se han de considerar como tabernas y cuáles como casas de comidas, aplicándose luego a las primeras un criterio que resulte equitativo.

El señor Azcárate interviene también en la discusión, mostrándose conforme con las declaraciones que el señor Moret ha formulado y pidiendo, como éste, que las tabernas se abran en domingo dos horas por la tarde y otras dos por la noche, para que en ellas puedan comer los obreros que lo deseen.

El señor La Cierva hace presente que los vinateros solo han pedido que se les exceptúe de cumplir la ley del descanso dominical.

—Pero he oído con mucho gusto—agrega—lo propuesto por los señores Moret y Azcárate, y celebraré que lleguemos a un acuerdo.

La administración local.

Seguidamente reanúdase el debate sobre el proyecto de reforma del régimen de la administración local.

El señor Carner defiende una enmienda en la que pide la supresión de los artículos 8.º y 9.º del proyecto, por entender que en la práctica ofrecerán muchos inconvenientes.

El señor Maura contestale, encareciendo la precisión de sostener dichos artículos, y declarando que el fondo de los mismos concuerda con las manifestaciones del señor Carner.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Los sucesos de Portugal

Un telegrama de Franco

Madrid 4.—Le Matin publica hoy un telegrama que le dirige el jefe del Gobierno portugués, Juan Franco, dándole las gracias por el pésame que dicho periódico hubo de testimoniarle.

Franco se expresa en los términos siguientes:

—La horrible tragedia me ha herido en el corazón, pero no ha quebrantado mi fe en el porvenir próspero de la nación y de la dinastía.

El nuevo Gobierno.—Impresión en Londres.

Madrid 4.—Anuncian de Londres, que la colonia portuguesa en aquella capital ha manifestado la satisfacción que le ha producido la constitución del nuevo Gobierno que preside Ferreira.

Pésame a la Reina Amelia.

Madrid 4.—Los profesores portugueses que dirigen escuelas en Madrid, se han reunido hoy, acordando telegrafiar a la Reina Amelia, dándole el pésame por la muerte del Rey Carlos y del príncipe heredero.

Solo uno de los profesores votó en contra.

La escuadra inglesa a Portugal.

Madrid 4.—Indican de Gibraltar que hoy ha zarpado de aquel puerto una escuadra inglesa con rumbo a Lisboa.

El Príncipe de Asturias.

Madrid 4.—Desde Cádiz ha zarpado con rumbo a Lisboa el crucero español Princesa de Asturias.

El príncipe Arturo de Connaught.

Madrid 4.—Dicen de Sevilla que el príncipe de Connaught marchará a Lisboa el miércoles próximo, para representar a Inglaterra en los funerales del Rey Carlos de Portugal.

Visitas de pésame.

Madrid 4.—Dicen de Lisboa, que

la viuda de Riveiro ha visitado hoy a la Reina Amelia, dándole el pésame por la desgracia que ha experimentado.

Desarrollóse una escena conmovedora.

También han visitado a la Reina, el exministro progresista Dacimba y otros personajes que se habían apartado de la monarquía a consecuencia de la política que desarrollaba Franco.

El pretendiente al trono de Portugal.

Madrid 4.—Asegúrase que el pretendiente a la Corona de Portugal, don Miguel de Braganza, está siendo muy vigilado.

Se le impedirá que se traslade a Lisboa, caso de que intente efectuar el viaje.

Italia y la Reina Pia.

Madrid 4.—Dícese en Roma que es posible envíe el Gobierno italiano algunos buques a Lisboa, en caso de que la situación se agrave a la Reina Pia necesite salir de Portugal.

Reforma de la Constitución.

Madrid 4.—Dícese en Lisboa, que el nuevo Gobierno se propone reformar la constitución del Estado.

Ningún regicida era español.

Madrid 4.—Confírmase en Lisboa que ninguno de los regicidas era español.

Todos son de nacionalidad portuguesa.

Los transeúntes que presenciaron el hecho han declarado que el primer regicida llegó sereno hasta el estribo del coche de los monarcas, disparando su revólver sobre el Rey, que trató de incorporarse, cayendo desplomado.

El príncipe Luis, viendo que los asesinos rodeaban el vehículo, sacó su revólver y disparó.

Los agresores continuaron haciendo fuego desde cerca.

Uno de ellos, en la agonia, mordió a un guardia cortándole un dedo.

Se afirma que el nuevo Rey mantendrá en sus puestos a todos los personajes palatinos.

Abolición de la dictadura.

Madrid 4.—Despachos de Lisboa consiguan que los nuevos ministros en el Consejo celebrado hoy, acordaron que mañana se publique en el Diario oficial una disposición aboliendo la dictadura y anunciando que seguirá rigiendo la política liberal.

Dícese que serán puestos en libertad todos los individuos a quien mandó detener el anterior Gobierno por delitos políticos.

Cadaver sin identificar.

Madrid 4.—Sigue sin identificar el tercer cadaver de los regicidas.

¿Obedece a una venganza?

Madrid 4.—En Lisboa se afirma que el regicida ha obedecido a una venganza del conde de Ribeira.

Este hallábase enfurecido con motivo de la publicación del decreto sobre delitos políticos.

Proponiase matar a Juan Franco, pero al no encontrarlo vengáronse los partidarios del conde en la Real familia.

Quien es uno de los regicidas.—La proclamación de la República.—Temores.

Madrid 4.—Afírmase en Badajoz que el grupo de regicidas capitaneado por el conde de Peñabrava, quien hizo disparos a los Reyes con un bastón escopeta.

La policía ha practicado un registro en el domicilio del hijo del conde hallando armas, bombas y el plan del movimiento abortado, que consistía en proclamar la república el día 31 de Enero.

Los revolucionarios no transigen con el nuevo reinado.

No obstante la calma que se advierte, témesse que ocurran nuevos sucesos graves.

Carlos I y Victor Manuel II.—Cartas reales.

Madrid 4.—Despachos de Roma anuncian, que según un periódico de aquella capital, el difunto Rey Carlos I dirigió una carta al de Italia Victor Manuel II, su primo, justificando el apoyo que prestaba a la conducta del jefe del Gobierno portugués, Juan Franco.

El Rey Victor Manuel contestó al lusitano, aconsejándole que volviese a las prácticas constitucionales, para evitar serios peligros.

Jura del nuevo Gobierno.—El entierro del Rey.

Madrid 4.—Dicen de Lisboa, que hoy, con el ceremonial de costumbre, han jurado su cargo los políticos que forman el nuevo ministerio portugués.

El orden que llevará la comitiva el día del entierro de los cadáveres del Rey y del príncipe heredero, será el

mismo convenido cuando sepultóse el del Rey Luis.

Los féretros irán cubiertos de terciopelo negro galoneado.

En el templo donde han de celebrarse los funerales han sido levantadas tribunas.

El cadáver del Rey Carlos ostenta tres bandos en el pecho.

También lleva puesto el collar de una orden y ceñida la espada.

Los féretros tienen la forma exagonal y están forrados de raso blanco por la parte interior.

Al exterior tienen botones de oro y cerraduras de palo santo y plata.

Las cajas llevan incrustaciones.

El Rey Manuel ha ordenado que se rece en todas las diócesis del Reino por sus difuntos padre y hermano.

Los prohombres del legitimismo han firmado hoy en las listas mortuorias colocadas en Palacio.

Los periódicos.

Madrid 4.—Dícese en Lisboa que el jefe del nuevo gobierno autorizará la publicación de todos los periódicos suspensos.

También se afirma que el Rey Manuel concederá el indulto a los marinos que fueron deportados a Argelia, considerándoles instigadores a la sedición.

Es seguro que el nuevo monarca no aceptará el aumento de las partidas consignadas en la lista civil, concedido por las Cortes al Rey Carlos.

Todas las precauciones militares que se adoptaron han desaparecido, excepto en las inmediaciones del palacio de las Necesidades.

Enviado del Rey Victor Manuel.

Madrid 4.—Dicen de Roma que el Rey Victor Manuel enviará al duque de Aosta para que le represente en Lisboa en los funerales de Carlos I de Braganza.

Un seguro de vida.

Madrid 4.—Comunican de Milán, que el Rey Carlos de Portugal tenía asegurada la vida por la cantidad de cuatro millones de liras en una empresa de dicha ciudad, la cual repartió el seguro entre otras cuatro compañías, italianas algunas de ellas.

La Dieta húngara.

Madrid 4.—Comunican de Budapest que en la Dieta húngara presentase ayer una proposición, pidiendo que se acordase enviar sentido pésame a la Real familia portuguesa, con motivo de la desgracia que acaba de sufrir.

La proposición fué rechazada por gran mayoría de votos, después de pronunciarse varios discursos ensalzando la libertad.

Identificación.—Detenidos.

Madrid 4.—Comunican de Lisboa, que ya ha sido identificado el cadáver del tercer regicida muerto.

Es el del portugués Juan Costa.

Hoy detuvo la policía a tres individuos, conceptuándolos regicidas.

Después de las indagaciones hechas, se comprobó que son inocentes.

Uno de los que infundieron sospechas es un español apellidado Irigoye. La fatalidad determinó que se encontrase en el teatro del drama después de regresar de la administración de correos, a donde había ido para que le entregasen una carta.

El crucero "Cataluña".

Madrid 4.—Informan de Cartagena, que el crucero "Cataluña", que había salido a efectuar pruebas de cañones, ha zarpado de aquellas aguas con rumbo a Lisboa.

Detalles del Consejo de Estado.

Madrid 4.—Refiérese en Lisboa, que ayer, durante el Consejo de Estado, el infante don Alfonso dijo a Juan Franco, en tonos descompuestos:

—Sois culpable de la muerte del Rey y del príncipe.

Franco protestó de la inculpación y entonces intentó agredirle el infante.

Los concurrentes evitaron que se produjese una lamentable escena.

La política.

La comisión del proyecto de administración local.

Madrid 4.—En el despacho oficial que tiene en el Banco de España, como gobernador de dicho establecimiento de crédito, el señor Sánchez Guerra, se reunió hoy la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de la administración local.

Los congregados examinaron la parte del proyecto que se refiere a la ley provincial, acordando tener presentes a los señores y licenciados del ejército para lo tocante a la provisión de los destinos civiles.

Regreso de Maura.

Madrid 4.—Procedente de Sevilla, esta mañana regresó a Madrid el jefe del Gobierno, señor Maura.

Desde la estación de los ferrocarriles del Mediodía, dirigióse a su domicilio particular el jefe del Gabinete, acompañado por los ministros señores Allendesalazar y La Cierva.

Poco después visitaron al señor

Maura el presidente del Congreso, señor Dato, y el ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro.

El señor Maura cambió impresiones con los citados personajes y seguidamente fué al regio alcázar, donde cumplimentó a la Reina madre doña María Cristina, anunciándole que el Rey vendrá a esta corte para asistir a los funerales que en la iglesia de San Francisco el Grande han de celebrarse en sufragio del difunto Monarca de Portugal don Carlos de Braganza y de su hijo el príncipe Luis Felipe.

También participó el señor Maura a la Reina madre que el príncipe Arturo de Connaught irá a Lisboa, para representar a Inglaterra en los actos de duelo que en dicha capital se verifiquen por los augustos difuntos antes nombrados.

De Marruecos.

Los revolucionarios de Fez.

Madrid 4.—Dicen de Tánger, que los revolucionarios en Fez han transmitido nuevamente a las autoridades tangerinas grandes amenazas, para que proclamen a Muley Hafid.

Señalan los moros un plazo de ocho días para que todos los funcionarios del Maghzen reconozcan la soberanía de Hafid.

Un barco que estalla.

Madrid 4.—Despachos de Tánger dicen que las calderas del vapor imperial Saidi, que se dirigía a Larache con cargamento de armas y municiones, ha estallado.

El buque perdióse completamente.

Una columna francesa envuelta.

Madrid 4.—A París han llegado despachos del general D'Amade, notificando que una columna que al mando del coronel Bontegourd dirigiese a Settat, fué envuelta cuando regresaba de Berechid, por numerosos moros de la kabila de Chaui.

Trabóse un combate encarnizado, y al medio día se retiraron los kabilenos, diezmadros, llevándose consigo los muertos.

El coronel Bontegourd retiróse a Berechid protegido por una columna que acudía en su socorro.

Los franceses tuvieron en el encuentro un oficial y cuatro soldados muertos, y heridos un teniente coronel, tres oficiales y sesenta y cuatro soldados.

También resultaron heridos muchos caballos.

Las expediciones militares.

Madrid 4.—Despachos de Tánger informan que Abdelaziz y Muley Hafid se han dirigido mutuamente al embajador alemán, pidiéndole que impida efectúen nuevas expediciones por el imperio del Mogreb las tropas francesas.

Hafid y sus tropas.

Madrid 4.—De Casablanca informan que Muley Hafid encuéntrase en las cercanías de Berechid, donde ha instalado dos mil tiendas de campaña, en las que se alojan veinticinco soldados.

Añaden los informes que Muley Hafid cuenta con mucha y buena artillería, y que por esta causa, el general D'Amade ha desembarcado los cañones de escaso calibre montados en los buques franceses surtos en Casablanca.

El rescate de Maclean.

Madrid 4.—Un despacho de Tánger anuncia que ha marchado a Zinat un agente inglés, con documentos y dinero, para rescatar a Maclean.

De Barcelona.

Una absolución.

Madrid 4.—En la Audiencia de Barcelona se ha visto hoy la causa instruida contra Federico Barceló, el cual publicó el día once de Septiembre último una hoja atacando a la integridad de la patria.

El fiscal pidió nueva revisión, no concediéndosele.

Barceló fué absuelto.

La batalla de Tetuán.

Madrid 4.—Comunican de Barcelona, que los supervivientes de la guerra de Africa, han celebrado hoy fiestas para conmemorar la batalla de Tetuán.

Han llegado a la capital de Cataluña algunos veteranos procedentes de Madrid.

Los recibieron comisiones de la Diputación provincial y del Ayuntamiento.

Todos los supervivientes han asistido a una misa celebrada en la catedral.

Después organizóse una procesión cívica, colocándose coronas al pie de la estatua del general Prim.

Por último se ha efectuado un banquete.

Esta noche asistirán los supervivientes a una función teatral.

En libertad.

Madrid 4.—Hoy han sido puestos en libertad tres de los individuos a quienes se detuvo considerándoles cómplices del exconfidente Rull.

Oficial arrestado.

Madrid 4.—Ha sido condenado a quince días de arresto el oficial de caballería que produjo alarma de jando un paquete de caramelos en la iglesia de San Jaime, de Barcelona.

Notas palatinas

A Villamanrique.

Madrid 4.—Dicen de Sevilla, que los Reyes don Alfonso y doña Victoria y el príncipe de Connaught, han ido hoy a Villamanrique en automóvil.

El luto de corte.

Madrid 4.—Telegrafian de Sevilla, que hoy, antes de emprender el señor Maura su regreso a Madrid, quedaron firmados los decretos disponiendo que la corte vista de luto con motivo del regicidio de Portugal.

El jefe del Gobierno dijo hoy a los periodistas que los Reyes permanecerán algún tiempo en Sevilla, y que antes de marchar a la corte irán a Moratalla.

Miscelánea

De Madrid

Bolsa.

el carbón que tomó en la isla Trinidad para dicho buque, tenía una mezcla de dinamita.

La circunstancia de que la mezcla se notara a tiempo, motivó que no ocurriera una catástrofe.

Los terroristas en Tiflis.

Madrid 4.—Desde Tiflis comunican que algunos terroristas entraron hoy en un establecimiento y la emprendieron a tiros con el dueño y las personas que a éste acompañaban.

A consecuencia de la refriega murieron dos personas.

Resultaron varios heridos.

Vapor ardiendo.—Tripulantes abrasados.

Madrid 4.—Un marconígrafo de Cabo Arenas, recibido en Londres, participa que un vapor inglés ha sido presa de las llamas en alta mar.

Otro vapor salvó a treinta y ocho tripulantes del que ardía, pereciendo abrasados dieciocho.

Explosión en una mina.

Madrid 4.—Comunican de Londres que en una mina de Lochnan han perecido tres obreros, resultando con graves heridas otros seis. Motivó la catástrofe una explosión de gas grisú.

Soldados amotinados.

Madrid 4.—Participan de Lyon que varios soldados detenidos en la cárcel de aquella capital amotinaron hoy, cometiendo punibles desmanes.

La zarina enferma.

Madrid 4.—Hoy ha llegado a San Petersburgo la hermana de la zarina, para asistir a ésta durante la enfermedad que sufre.

Soldados sorprendidos por un temporal de nieve.

Madrid 4.—Telegrafían de París que en Hawa, una compañía de soldados que marchaba a un puente próximo, fué sorprendida por un temporal de nieve.

Han sido encontrados 27 cadáveres.

La prensa católica modernista.

Madrid 4.—Un despacho de Roma anuncia que el Papa declara incurso en pecado mortal a quien lea la prensa católica modernista.

El frío en París.

Madrid 4.—Notifican de París, que los fríos y las nieves han coincidido en aquella capital con la reaparición de muchas dolencias epidémicas.

Las víctimas de estas enfermedades son numerosas.

GERARDO

TEATROS

Cervantes.

Alma de Dios, comedia lírica de Arribeas y García Álvarez, estrenada anoche por la compañía de Ortas, es una obra graciosa, habilmente desarrollada y llena de situaciones cómicas de admirable efecto.

Los aplaudidos autores, han creado en Alma de Dios un argumento interesante y ameno, han vertido en el diálogo la gracia por arrobos, han demostrado su habilidad extraordinaria y un espíritu observador poco común, buscando situaciones y efectos escénicos y así no es de extrañar que la obra sea uno de los aciertos mayores del género chico y que el público ría y aplauda el gran caudal de chistes que atesora.

No quiere decir esto que la obra sea un monumento literario, ni mucho menos; pero sí puede decirse, sin faltar a la verdad, que es de lo mejorcito entre lo que hoy se estila.

La partitura del maestro Serrano tiene números muy notables, entre ellos, una farfuga primorosa, que cantó con mucho arte Carmen Guardón.

En la interpretación, que fué acertadísima, la Calvo hizo gala de sus dotes de artista, dando vida al tipo que le estuvo encomendado.

Ortas (padre) estuvo gracioso desempeñando el papel de marido sumiso. De los demás, merecen citarse la simpática tiple Peláez, Pujol, que es una artista muy bella y de mucho mérito, Jenaro Guillot, Pepe Bueno muy fortunado en los que corrieron a su cargo, Rodalo, Victoriano y Cánovas.

La obra estuvo muy bien presentada, pues se ha pintado en decorado apropiado, en el que se distingue un fondo del joven pintor señor Garriguetz.

C. R.

SECCIÓN JUDICIAL

Causas.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Motril: contra Antonio Aguirre, por homicidio.

Juzgado de Motril: contra Felipe Guillot Martínez, por robo.

Juzgado: contra Pablo Bueno Rodríguez y otros, por hurto.

Juzgado: contra Manuela Jiménez Fernández y otra, por abandono de una niña recién nacida.

UNA BODA

Han contraído matrimonio en Villanueva Mesía la bella y simpática señorita Carmen Martín López y el distinguido joven don José Toro Galliano, siendo padrinos la encantadora señorita María Ramírez Fuentes y don Isidro Toro Galliano.

La novia vestía un riquísimo traje negro, llevando tres hermosos ramos de azahar.

Terminado el acto los invitados fueron obsequiados con un espléndido

lunch, en el domicilio de los padres de la novia.

Asistieron las señoras Ana María Serrano Gómez, María Isabel Fuentes, Paquita Ramírez, Eusebia Rodríguez, Amalia Carrillo, Carmen y Pilar Luque, María y Antonia Gálvez, Enrique Delgado, Antonia y Julia Campaña, Ana Saavedra y Antonia Bullejos.

Señoras doña Rosario Ortiz de Serrano, doña Carmen Serrano de Ruiz, doña Concha Luque de Gómez, doña María Rodríguez de Sánchez, doña María Morón de Gálvez, doña Ana Fuentes de Ramírez, doña Francisca López de Álvarez, y D.ª María Guadix de Campaña.

Los señores don Ricardo Serrano, don Antonio Ruiz, don Fernando Gómez, don Rafael Vega, don Antonio Saavedra, don Juan Pincho, don Miguel Sánchez, don Casimiro Miranda y don Julián Martínez.

El sexo joven organizó un baile, tocando escogidas piezas don Emilio y don José Cuadros, hijos del médico de dicho pueblo, y don Juan Revelles.

Terminó la fiesta a las cuatro de la mañana.

Desamamos a los desposados eterna luna de miel.

Prensa Oficial

Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés que no haya sido publicado en nuestro Servicio telegráfico.

Boletín Oficial.

El de ayer inserta:

Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros.

Real orden del ministerio de la Gobernación.

Continuación de las bases y reglamento del servicio radio-telegráfico.

Edicto del alcalde de Guadalupe haciendo saber los mozos que están comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del año actual y que se ignora su paradero.

Otro del de Maracena con lista de los individuos del Ayuntamiento y cuádruplo número de contribuyentes que tienen derecho a designar compromisarios, para las elecciones de senadores.

Otro del de Granada anunciando ha quedado expuesta al público la matrícula para el arbitrio sobre grillos.

Otros del de Fomela y Zubia anunciando la vacante de secretario de dichos Ayuntamientos.

Edictos judiciales.

Pasatiempo

Charada en acción



La solución en el próximo número

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—Imaginario, don Julio Serilla Lillo, comandante de Artillería.

Hospital y provisiones, D. Enrique Avilés, 6.º capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

En Barcelona no se registra alteración.

El Aldeanueva del Camino (Cáceres) es una cotizada de 64 a 66 real-arroba.

En Chinchilla (Albacete), a 50.

De Villafraanca (Alicante), comunican que la cosecha de aceitunas es excelente. El aceite se ha cotizado a 12 y 14 pesetas arroba.

En Trujillo (Cáceres) a 51 y 54 reales.

ACEITES

Un movimiento de baja ha llevado este artículo en Santander a los precios siguientes: virgo corriente a 54 reales arroba al consumo; idem, a 53 de tránsito; nuevo corriente, a 47 al consumo; idem, a 46 de tránsito.

En Barcelona no se registra alteración.

El Aldeanueva del Camino (Cáceres) es una cotizada de 64 a 66 real-arroba.

En Chinchilla (Albacete), a 50.

De Villafraanca (Alicante), comunican que la cosecha de aceitunas es excelente. El aceite se ha cotizado a 12 y 14 pesetas arroba.

En Trujillo (Cáceres) a 51 y 54 reales.

Estación Meteorológica

de la

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Del 4 de FEBRERO DE 1908

Horas Termómetro Barómetro Estado del cielo

A las 9 9.8 758.77 Este despejado

A las 15 12.0 74.22 N. Despejado

Temperatura máxima al sol, 19.2 — Idem mínima a las 4 de la noche, 12.4 — Idem mínima cubierto, 1.2 — Idem mínima desierta, 1.0

Barómetro, 0.000. — Evaporación, 1.2

Mercedos.

Primeros 4 de Febrero 1908.

Existencias de aceites en

la Caleta, 300 arrobas, a 38 reales.

Rancio, a 4.00

Idem en San Sebastián 60 a 4.00

Trigos en la Alhóndiga, 50 a 53 fanegas

Cebada, 28 a 50

Habas, 48 a 50

Maz, 0.00 a 0.00

Veros, 0.00 a 0.00

Alhóndiga de granos

Trigo.

Existencia de ayer, 1025 quintales.

Entrada de hoy, 181

Total, 1206

Vendido, 129

Equivalentes a 300 fanegas.

Quedan, 1077

Sección Religiosa.

Cantos para hoy

Santos del día 5.—Santa Agueda, virgen y mártir; San Isaac, patriarca; San Felipe de Jesús, confesor, patrón de México.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Agueda, virgen y mártir, con rito doble y color encarnado. Credo y Conmemoración de la octava de San Cecilio.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia del Beaterio de Santo Domingo, a devoción de don Andrés y doña Matilde María Montes, en sufragio de sus señores padres.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana. En el Beaterio de Santo Domingo, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.

na.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.

En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y en el Beaterio de Santo Domingo.

Quincena.—En honor de Ntra. Sra. de Lourdes, en la iglesia de San Juan Dios, a las seis de la tarde.

Ejercicios espirituales.—Para la V. O. T. de San Francisco, en la iglesia de PP. Capuchinos (Triunfo), dirigidos por el M. R. P. Fray Diego José de Ronda.—Por la mañana, a las ocho; por la tarde, a las cuatro y media.

Visita de la Corte de María.—Nue tra Señora de Gracia, en su iglesia Seminario.

Delegación de Hacienda.

Hoy se abonarán libramientos, a don José Márquez y al depositario pagador.

REGALO A LOS SUSCRIPTORES del Noticiero Granadino

LA MUJER EN SU CASA

REVISTA MENSUAL DE

LABORES, ECONOMÍA DOMÉSTICA Y MODAS

Declarada útil para que pueda servir de texto en la enseñanza

por R. O. de 16 de Febrero de 1905.

Esta excelente publicación abarca cuanto de útil y práctico pueda necesitar una verdadera señora de su casa, para facilitar la dirección y arreglo de la misma, teniendo siempre a sus lectoras al corriente, tanto de las labores nuevas como de las modas del día; consta de 32 páginas y se divide en las cuatro secciones principales siguientes:

Sección de labores.—Esta sección comprende un texto ilustrado con numerosos dibujos y fotografías de las labores terminadas, con la descripción detallada de todas, manera de hacerlas, montañas y precio de coste del material que se ha de emplear en ellas, procurando siempre dar gran variedad de labores en encajes, bordado blanco o de colores, sillas, tapetes, etc.

Sección de trabajos manuales o de artes a que puede dedicarse la mujer.—La afición que el público va sintiendo por labores relacionadas con las bellas artes, ha hecho implantar esta sección, que constituye una indiscutible mejora, y ha valido muchos placeres; en ella se enseña con toda claridad y sencillez el pirograbado en madera, oropel y cuero; la pintura en terciopelo, en porcelana y cristal, y otros trabajos por el estilo, para los cuales se facilitan además, a precios sumamente módicos, los aparatos, instrumentos y materiales necesarios.

Sección de economía doméstica.—Esta sección trata del arte culinario, del arte de amueblar la casa, reparación de muebles, recetas útiles para la conservación de las alfombras, etc., del corte de vestidos y ropa blanca, del arreglo y reforma de trajes y sombreros, etc., etc.

Sección de modas.—Contiene grabados de las últimas modas, tanto para las señoras como las niñas, y la descripción de los trajes.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO tienen derecho a recibir La Mujer en su Casa, con su correspondiente hoja de dibujos, por la módica suma de

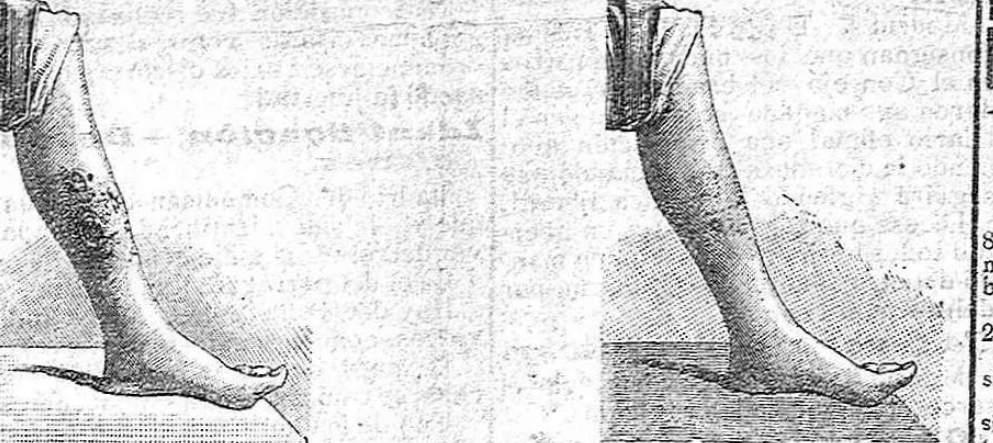
cincoenta céntimos de peseta al mes

con opción al Regalo de una máquina de coser que La Mujer en su Casa rifa entre sus favorecedoras.

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta Real, 3, principal.

LA SANGRE. MALES DE LAS PIERNAS

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación

Después, 13 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farinaceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eritemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13 Rue Gambetta; en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIÁN.

Depositaris en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Droguería en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle de Santo Cristo.

Depositaris en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Droguería en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle de Santo Cristo.

Depositaris en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Droguería en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle de Santo Cristo.

Depositaris en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Droguería en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle de Santo Cristo.

Depositaris en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Droguería en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle de Santo Cristo.

Depositaris en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Droguería en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle de Santo Cristo.

Depositaris en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Droguería en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle de Santo Cristo.

Depositaris en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Droguería en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle de Santo Cristo.

Depositaris en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Droguería en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle de Santo Cristo.

Depositaris en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Droguería en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle de Santo Cristo.

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS CREDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España, con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos continuamente ingresados en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de los asegurados. El BANCO ARAGONES ha pagado en 1907 a sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476,12. Tarifa y detalles de pólizas en la Dirección General, Coso, 61, Zaragoza, 6 a los Representantes: en Córdoba, D. ANTONIO CONROTTE Y BARBERO, calle de Alfaro, n.º 28.—Señores ANGEL GARCIA Y GARCIA, Tendillas de Santa Paula, 1, principal, Granada y don E. ACOSTA FASSA Elvira, 66, Granada.

SEMILLA DE REMOLACHA

La Original de KLEIN WAURLEBEN

mejorada, de excelente nacimiento, de grandes rendimientos por marjal y de alta graduación, la proporciona D. Antonio Gil, Administrador del

Sindicato de la Agrícola Granadina

Plaza de la Universidad, número 2

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales, (con Real privilegio de invención patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell.

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia o la afección sea reducible, importando poco el desarrollo o la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las emiencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Resultados de nuestro tratamiento

"La Punta (Valencia) 23 de Diciembre de 1907. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid. Muy señor mío: Cumpliendo un deber de gratitud, me complazco en tomar la pluma para manifestar que nuestro niño Ramón Azor Planells, con el uso de su aparato, ha quedado completamente sano en el corto tiempo de seis meses; pues mientras con el uso de otros aparatos se ha exp. mentado que la hernia se mostraba rebelde, con el uso del suyo ha resultado pasmosa la curación. Y para prueba de mi agradecimiento, no me cansaré de anunciar, donde quiera que sea, que sus aparatos resultan maravillosos y que los que necesitan de lo hallan, bien se puede decir que han encontrado un tesoro.

Sirvanle, pues, estas manifestaciones tan sinceras de gratitud para que no decaiga en usted el interés por la curación de la Humanidad que de su ciencia necesita.

Por lo demás, sabe queda de usted suya, muy afectuosa, segura servidora y propagandista, Emilia Planells.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato o colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado "Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento".

AVISO IMPORTANTE.—El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en GRANADA los días 17 y 18 del actual Febrero, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL VICTORIA. En Madrid, en su Gabinete, calle del Barquillo, 41, principal.

IMPORTANTISIMO.—Deseando poner de nuestra parte todos los medios posibles para evitar que el público se confunda, reputando como nuestros los bragueros que se venden en uno de los pisos de la casa Número

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Establecimiento
EN GRANADA

Plaza de Biba-
rrambla, 9



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reticles, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimientos
en la provincia de Granada

BAZA.—Constitución, 10.
GUADIZ.—Nueva, 1.
LEJA.—Duque Valencia, 24.
MOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.

Sociedad Anónima Florida.-Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.
SUPERFOSFATOS de todas graduaciones.
Sulfato de AMONÍACO, NITRATO de sosa.
SALES DE POTASA y

Abonos concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40

MÁQUINAS AGRÍCOLAS
ALBERTO AHLES Y COMP.A

Arados BRABANT y RUD-SACK
Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL
Trilladoras RUSTON
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.—Instalaciones de riego movidas a sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.

Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1

Director: Juan H. Schwartz

INTERESA

a todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran a brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Auroles.»

SALES TIMOLADAS
de éxito seguro en las
Enfermedades de la Piel
especialmente en las de carácter
ARTRÍTICO Y HERPÉTICO



En ENEMAS combaten eficazmente las
INFECCIONES INTESTINALES
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
Depósito: Zacatin, 111.—Granada.

Barniz amarillo

PARA
CORREAJES DE LA GUARDIA CIVIL
Con este barniz se obtiene en pocos minutos un
brillo charolado y permanente.
Precio: Ptas. 1,75 frasco
Unico Depósito del barniz negro para cartucheras:
Farmacia y Drogueria de San Gil.—Granada

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios o gérmenes de las
enfermedades del pecho, es de eficacia segura
en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bron-
quitis, Gripe, Ronquera, Influenza.
PARIS, 3, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

BLÉNORRAGIA RECIENTE Y CRÓNICA.
CA. URETRITIS, CA-
TABRO DE LA VES-
GIGA Y CISTITIS.
Se curan con el nuevo medicamento francés
GAPSULINAS VALTHY de GERASEPTOL
Frasco 5 pías. en todas las farmacias
Depósito general: Salinas, 65.—BARCELONA

SE VENDE
un mostrador de seis me-
tros de largo, en muy
buen estado, taquillas y
estantería con hojas de
cristales a propósito para
instalar una tienda. En
la calle de San Miguel
Baja, n.º 8, pueden verse
de doce a una de la tarde.

UN JOVEN
de buenas referencias de-
sea colocarse de criado ó
de otra cualquier cosa;
esmerada educación y
habla francés.
Darán razón, calle de
María la Miel, núm. 14
Albacín; pídanse refe-
rencias.

Sociedad Anónima RILEY-INGENIEROS

MADRID

OFICINAS, ALMACENES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
Fuencarral, 134
APARTADO POSTAL 132 TELÉFONO, 750
Telegramas: **RILEY-MADRID**
GRANDES ALMACENES de
Conductores y Material Eléctrico de todas clases
Especialidad en LÁMPARAS INCANDESCENTES

TURBINAS HIDRAULICAS AMERICANAS
Representación exclusiva de The James Leffel & Co.—Springfield, Ohio, U. S. A.

Maquinaria eléctrica
Representación exclusiva de la Compagnie Generale Electrique.—NANCY
Instalaciones completas de CENTRALES de LUZ ELÉCTRICA

Motores de gas pobre — Molinos harineros
MÁQUINAS de VAPOR y CALDERAS-BOMBAS para elevación de aguas
CALORÍFEROS ELÉCTRICOS PARA HABITACIONES

TELÉFONOS Y REDES TELEFÓNICAS completas
Representación exclusiva de Stoeker & Co.—Leipzig.—Plagwitz

Representación general para España del tratamiento CLING-SURFACE
para correas de transmisión, para AUMENTO DE FUERZA
TRANSMITIDA y absoluta EVITACIÓN de RESBALAMIENTOS
Si algo de esto interesa a usted, sírvase escribir a Sociedad Anónima RILEY
Fuencarral, 134, Madrid.—Catálogos y presupuestos GRATIS.

Almacén de Papel

(de La Papelera Española) **Strachan, 20, Málaga**

Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos
y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda
para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas,
libros rayados, registros, copiadore de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel
rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres
de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más
económica a la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en res-
mas y balas de todos tamaños.
Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.
Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA,
Strachan, 20, Málaga

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

El TIE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, puri-
ficando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en
pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo;
adaptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo
gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International
d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Gra-
nda: Drogueria de Doroteo Gonzalo Casas, Salamanca, 12.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidad del Dr. FORMIGUERA
Verdadera magnesia efervescente
del Dr. FORMIGUERA

Curación radical de las afecciones del estómago, irritaciones de
los intestinos, vahidos, dolores de cabeza, mareo, acedias, flato, pérdi-
da de apetito, indisposiciones debidas a excesos cometidos al comer ó
en las bebidas, y toda clase de enfermedades procedentes de desarre-
glos del aparato digestivo.
Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del
nombre del autor, el título de "Sociedad Farmacéutica Española."
De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerias y Depósitos
de específicos de España.
OFICINAS: Ronda de San Pedro, 4.—Barcelona

CARRILLO Y C.A.

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfa-
tos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y
sales de potasa.

Sucursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.
La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

Centro de Redenciones del Servicio Militar

a cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol de Guadalajara, pro-
pietario en la misma, en la Villa y Corte de Madrid, industrial y
rentista.
Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, y sin comisión como otras socie-
dades exigen, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear
el día 9 de Febrero próximo.
Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingre-
sado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados, desde el año
1880 que se fundó, la importante cantidad de diez y siete millones de pesetas
próximamente, y en el último reemplazo lo ha verificado de 637,500 pesetas por
425 mozos que ha redimido.
Para contratar y demás detalles, dirigirse a D. ANGEL RIVAS CASTRO,
Jesús y María, 11, y Depositario D. Enrique Santos García, Banquero.

TOS TOS

CARAMELOS YORK
Los más eficaces para curar la TOS, proceda de irritación ó causa
nerviosa, bronquitis, mal de garganta y catarros pulmonares.
¡¡¡OBRA POR INHALACIÓN!!!—Una peseta caja.
En Granada: Farmacia Ortiz Pujazón.—San Jerónimo, 13.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos
desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

Máquinas para Coser y Bordar

39 Durán Canal 39

ALHÓNDIGA

A 2'50 pesetas semanales

Especialidad en máquinas industriales para sas-
tres, zapateros, etc.
Máquinas para hacer medias.
Agujas, accesorios y piezas sueltas de primera ca-
lidad, para máquinas Singer y todos los demás sis-
temas, a precios reducidos.
Esmero especial en Reparaciones.
Esta casa compone gratis sus máquinas.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa
a todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN NÚM 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 2

JUAN BLAS Y UBIDE

EL LICENCIADO DE ESCOBAR

Acababa de pasar por delante de él, sin que lo advirtiera apenas, por el estado de ensimismamiento en que se hallaba, un mozo del campo que regresaba de labrar con su yunta; iba montado en la mula delante, y llevaba arreata la segunda, cargada con el yugo y el arado que se balanceaba suavemente, marcando el paso de la caballería como la bañeta de un profesor.
Al animal le ocurrió descargar en el camino algo que le molestaba, y, alzando graciosamente la cola, empezó a soltar esféricas masas, que al llegar al suelo, en virtud de

la ley de la gravitación universal, se achataban por los polos, dejando en el camino un reguero de islotes formados por aquellos bolidos humeantes todavía, como mundos recién apagados que pasan de la categoría de estrellas a la de astros opacos.
Lolita apenas observó el movimiento característico de la cola, signo evidente y que con ningún otro puede confundirse, del próximo alumbramiento de nuevos mundos, lanzó el ¡Acoto la moniguera! que fué como el grito de ¡Tierra! lanzado por Colón en el Atlántico al divisar las costas de San Salvador.
Aquel grito era además el signo indiscutible de posesión sobre los descubiertos islotes entre la gente fematera de Escobar, y Lolita lo dió tan oportunamente que, antes de que llegaran al suelo, había tomado ya posesión de las nuevas tierras.
Pero Franchito, un gandulón que doblaba en estatura y peso a Lolita,

aunque no en edad, pues tendría un par de años más que ella, y se dedicaba al mismo oficio, más partidario de las teorías de Chamberlain sobre los pueblos débiles que escrupuloso guardador del derecho internacional, advertido por el grito de Lolita del fausto acontecimiento, se adelantó escoba en mano a incautarse del recién descubierto archipiélago.
Lolita protestó con toda la fuerza de sus pulmones y todo el valor que dá la conciencia del derecho, exclamando:
—¡La moniguera es mía; yo l'hay acotau primera!
—Quita d'hay peluchona ú t'arreo un jetazo que t'hincho los morros—repuso Franchito.
—¡Es mía! ¡es mía! ¡ladrón! ¡roba monigos!
Franchito, por toda contestación, asiendo la sucia escoba por las puntas le dió con el mango de apretados mimbres un golpe en la cabeza.
—¡Ay! ¡ay! ¡madre mía! ¡ladrón! más que ladrón!

El escolar sintió que una oleada de indignación le subía a la cabeza, como si hubiera recibido en ella el escobazo, y, sin reflexionar más, tiró el cuaderno que tenía en las manos, se levantó de un salto, dió una corridilla y se plantó en medio del agresor y de la víctima.
—Deja a la chica, poco hombre—dijo a Franchito agarrándole de la manga de la camisa—con mujeres te meterás tú.
—¿Y a tú que t'importa, mainate? ¿yo hi llegau primero.
—Pero ella la había acotau antes.
—Pues me «caso» en ella y en tú.
—¡Rediezla! no me lo dirás dos veces.
—Pus te lo digo vainte y cien, y si no te vas de aquí os calmo a ella y a tú.
—¡Atrévete a tocala!
—¡Míralo!—y le pegó otro escobazo.
Entonces el escolar se abalanzó al fematero, le dió un puñetazo en la

mano que le obligó a soltar la escoba, y se agarraron a brazo partido. Lucharon breve rato como dos atletas de circo, machacando con sus pies las elipsoides objeto de la disputa y tambaleándose ya de un lado ya de otro. La victoria estaba indecisa y Lolita no sabía cómo ayudar a su defensor. Franchito tenía más fuerza, pero el mainate era más diestro; le echó la zancadilla metiendo su pierna derecha por entre las del gandul, y dándole un golpe en la corva lo derribó de espaldas sobre la moniguera; le puso la rodilla en el pecho y apretándole el cuello con la mano le dijo:
—Date ú t'ahugo.
—No me doy—rugía Franchito.
—Date marrano ú mueres aquí como un cochino.
—¡Suéltalo Celipico que ya está bien escarmentau—exclamó Lolita compadecida.
Franchito abrió la boca y se ponía amoratado.
—¡Me doy...—gruñó con dificultad.

—Bueno, pues largo de aquí y si vuelves a tocar a la chica acuérdate del día de hoy.
Franchito recogió su cesta y la escoba y se alejó murmurando:
—A traición me podrás tú, pero ya me las pagarás cuando te pille solo con mi padre.
—Cuéntaselo a tu abuelo si quiere—le gritó Felipe.
—Gracias Celipico, maño, si no es por tú me mata ese bruto y cuando me vea sola....
—Anda, recoge eso y no tengas cuidau, que no se volverá a meter con ti.
Felipe sacó de la refriega la ropa manchada y rota la correa de la carterá. Lolita le limpiaba mimosamente y le decía:
—Maño, ya te la coseré yo pa que no te pegue tu madre.
—¿Qué sabes tu mocosa? a mí no me pegan porque diré la verdad de lo que ha pasau.
Felipe se volvió tranquilo a la sombra de la noguera mientras Lolita recogía en su cesta el botín de